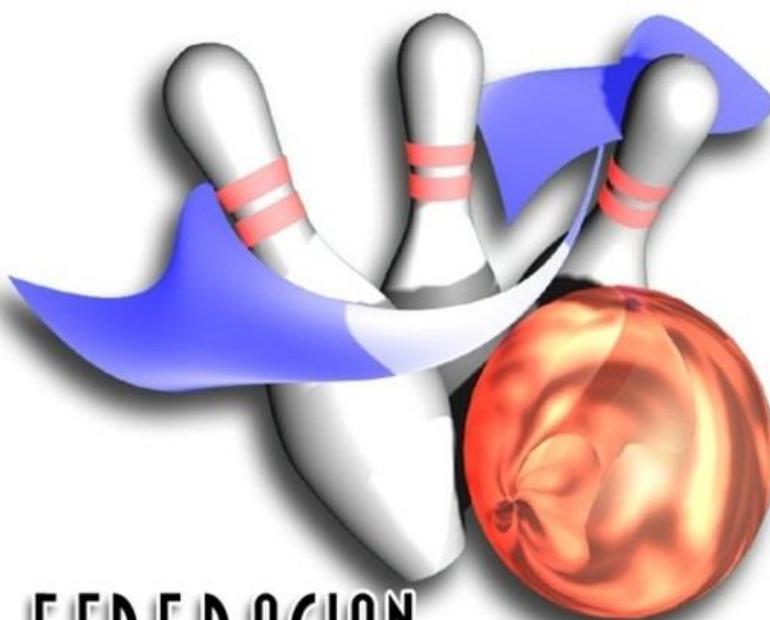


ABRIL-23

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2024-2028



FEDERACION
NACIONAL DE BOLICHE



FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Mandato Institucional de la Federación Deportiva Nacional de Boliche:

La Federación Deportiva Nacional de Boliche, de conformidad a lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo 53/2023-CE-CDAG de fecha 23 de febrero de 2023, es la entidad deportiva rectora del deporte federado de Boliche en el país y la única encargada de dicho deporte, tiene personalidad jurídica, patrimonio propio y su funcionamiento se normará por lo dispuesto en la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, por sus propios estatutos y sus reglamentos.

La Federación Deportiva Nacional de Boliche participará como entidad rectora del deporte de Boliche dentro del deporte nacional y en armonía con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco.

Objetivos Institucionales de la Federación Nacional de Boliche:

- Promover la práctica del deporte de Boliche en sus diferentes manifestaciones.
- Auspiciar la formación del mayor número de jugadores, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.
- Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

- Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.
- Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación fuera de él.
- Organizar y reglamentar el deporte de Boliche en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.
- Velar porque el deporte de Boliche, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la "Federación".
- Ejercer la representación del deporte de Boliche, tanto en el orden nacional como en el internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.
- Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.
- Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de jugadores, equipos, clubes, ligas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales, que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno, con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores y promover la superación del deporte de Boliche nacional.
- Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala.





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Misión de la Federación Nacional de Boliche:

Promover, desarrollar y fortalecer el boliche como deporte en Guatemala, a través de metodologías técnicas, científicas y prácticas que incluye a la niñez y a la juventud, permitiendo fomentar el crecimiento de nuestros atletas a nivel nacional y la formación de representantes dignos de nuestro país a nivel internacional, con enfoque de alto rendimiento.

Visión de la Federación Nacional de Boliche:

Ser una Federación deportiva con amplio impacto en Guatemala a través de la organización y promoción de la práctica del Boliche, que involucre la capacitación constante de nuestros directivos, entrenadores, árbitros y deportistas, mediante la realización de torneos, campeonatos y clínicas donde participen la niñez y la juventud con ética deportiva, responsabilidad, respeto, y trabajo en equipo.





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Alineación estratégica a nivel sectorial e institucional:

Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032:

La Federación Nacional de Boliche se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, con el **eje Bienestar para la gente**, En este eje, las prioridades del Plan contemplan políticas para promover el desarrollo social, asimismo Bienestar para la gente comprende los aspectos vinculados con el desarrollo social de manera integral. Involucra, en sus prioridades, la universalidad de la protección social y la equidad, para generar así resultados de desarrollo que garanticen la sostenibilidad de los medios de vida de la población. (CONADUR/SEGEPLAN, 2014, pág. 56).

Se realizó la vinculación con la Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Asimismo se vincula con el **eje Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo**, cuyo fin establece que “El Estado para el desarrollo debe ser eficiente y eficaz, conformado por funcionarios públicos capaces y comprometidos con la ética y la integridad. Debe ser un Estado democrático, representativo, legítimo, que promueva la participación ciudadana y la descentralización del poder, y que sea, además, garante del cumplimiento de la ley”. (CONADUR/SEGEPLAN, 2014, pág. 297)

Se amplía la información de la vinculación mencionada en anexo SSPD-03.

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030:

Se realizó un análisis de la Agenda ODS 2030, para identificar con cuáles Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS– la Federación Nacional de Boliche de acuerdo a su mandato institucional y sus objetivos puede vincularse, derivado de dicho análisis se determinó que la Federación se vincula a los objetivos siguientes:



- Objetivo 4 Educación de calidad: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. (Asamblea General de la Naciones Unidas, 2015, pág. 16)
- Objetivo 5 Igualdad de género: “Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (Asamblea General de la Naciones Unidas, 2015, pág. 16).
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.” (Asamblea General de la Naciones Unidas, 2015, pág. 16).

Se amplía la información de la vinculación mencionada en anexo SSPD-03.

Política General de Gobierno 2020-2024:

Después de realizar el análisis de la política General de Gobierno 2020-2024 se determinó que la Federación Nacional de Boliche aporta al **pilar estratégico de Desarrollo Social** en virtud que dicho pilar; “se organiza para propiciar la igualdad de oportunidades, es decir la posibilidad que puedan tener los guatemaltecos y guatemaltecas de acceder a los bienes y servicios indispensables para su desarrollo y satisfacción de las necesidades básicas como: educación, salud, nutrición y vivienda; independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares. También busca proteger a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, que por diferentes factores o motivos enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y, por consiguiente, requieren de la atención e inversión del Estado para lograr su bienestar.” (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia , pág. 15)

Asimismo el aporte de la Federación Nacional de Boliche es hacia la meta: Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, **el fomento del deporte escolar y la educación física.**

Se amplia la información de la vinculación mencionada en anexo SSPD-03.

POLITICAS PUBLICAS:

Se realizó el análisis respectivo para determinar a que políticas públicas, el actuar de la Federación Deportiva Nacional de Boliche podría aportar de forma indirecta, siendo las siguientes:

Política pública de Desarrollo Social:

Cuya meta es “Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano-marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones), además de drenajes de agua pluviales, alcantarillado para aguas sucias, áreas verdes y **espacios públicos para el deporte** y la vida al aire libre.”

Política pública de la Juventud:

Cuya meta es promover la interacción entre las diversas manifestaciones artísticas de las y los jóvenes, **en espacios lúdicos y deportivos**, como forma de integración al espacio público y de fomento de estilos de vida saludables.

Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad:

No existe una meta que haga alusión al deporte, sin embargo uno de los objetivos de la política es " Promover la participación activa de la sociedad en general, con énfasis en comunidades educativas, autoridades locales y personas con discapacidad para favorecer la inclusión social de ésta población"





FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Vinculación con los enfoques de la planificación

Para el período 2024-2028 la Federación Nacional de Boliche se vincula con los siguientes enfoques de planificación:

- ✓ Equidad
- ✓ Cambio climático
- ✓ Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)



MATRICES DE APOYO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN 2024-2028

CONTENIDO	
Introducción	
Mandatos	<u>SPPD-01</u>
Análisis de Políticas	<u>SPPD-02</u>
Alineación-vinculación estratégica i a nivel sectorial e institucional	<u>SPPD-03</u>
Vinculación Institucional	<u>SPPD-04</u>
Vinculación con los enfoques de la planificación	<u>SPPD-05</u>
Identificación, análisis y priorización de la Problemática	<u>SPPD-06</u>
Búsqueda y sistema de evidencias	<u>SPPD-06.1</u>
Modelo explicativo	<u>SPPD-06-2</u>
Modelo lógico de la estrategia	<u>SPPD-06-3.1</u>
Modelo lógico de la estrategia productos formulados	<u>SPPD-06-3.2</u>
Camino causal crítico	<u>SPPD-06.4</u>
Modelo prescriptivo	<u>SSPD-6.5</u>
Formulación de modelos de causalidad (árbol de problemas)	<u>SSPD-6.6</u>
Población	<u>SPPD-07</u>
Matriz de Planificación Estratégica Institucional	<u>SPPD-09</u>
Ficha del indicador de Resultados	<u>SPPD-10</u>
Ficha del indicador de Productos	<u>SPPD-10</u>
Visión, misión, valores y principios	<u>SPPD-11</u>
Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	<u>SPPD-12</u>
Análisis de Actores	<u>DPSE-13</u>

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Federación Deportiva Nacional de Boliche para los años 2024-2028, está basado en los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en el marco de la Gestión por Resultados, sin embargo por la naturaleza de la institución no se realizó la vinculación a resultados de país ni a objetivos de desarrollo sostenible, sólo se vincula a nivel de Resultado Institucional el cual para el período en mención es "**Para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento**", para lo cual centra sus esfuerzos en los siguientes ejes: Gestión de la Alta Estrategia y Dirección, Desarrollo del Capital Humano, Potencial Deportivo, Sistema Competitivo Nacional, Competencias Internacionales y Actividades Generales, los cuales cuentan con sus respectivas metas e indicadores que permitan evaluar el avance y éxito en las acciones realizadas, esto con el fin de cumplir el resultado institucional formulado.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE**

(1) Nombre de la norma, número y año	(2) Atribuciones que le asigna la norma	(3) Población a atender
Constitución política de la Republica de Guatemala, Artículo 92.	Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Decreto No. 76-92 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Artículo 98	Establece a las Federaciones como la máxima autoridad de su deporte, con personalidad jurídica y patrimonio propio	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y empleados públicos Decreto 89-2002,	Cuyo objeto es crear normas y procedimientos para transparentar el ejercicio de la administración pública y asegurar la observancia estricta de los preceptos constitucionales y legales en el ejercicio de las funciones públicas estatales, evitar el desvío de los recursos, bienes, fondos y valores públicos en perjuicio de los intereses del Estado.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 31-2002	Establece normas para la constitución de los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería y de crédito público del sector público.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Decreto 1-98,	Establece normas para la constitución de los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería y de crédito público del sector público.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Sector Público, Sexta Edición, marzo 2018 del Ministerio de Finanzas Públicas	Instrumento técnico que sustenta el sistema de presupuesto público.	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento Decreto 57-92	Norma las compras y contrataciones del sector público	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 y su respectivo reglamento,	Norma las políticas fiscales a las cuales deben sujetarse las instituciones autónomas y descentralizadas	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Acuerdo No. 07/96CE CDAG de fecha 15 de mayo de 1996	Norma la afiliación al deporte federado y se le otorga personalidad jurídica a la Federación Nacional de Boliche	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
Ley de atención a las personas con discapacidad Decreto No. 135-96	Declara de beneficio social el desarrollo integral de las personas con discapacidad física, sensorial y/o psíquica (mental) en igual de condiciones para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país.	Personas con capacidades especiales interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.
DECRETO NÚMERO 7-99 Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer	Promover el desarrollo de los derechos fundamentales que con relación a la dignificación y promoción de la mujer, se encuentran establecidos en la Constitución Política de la República, las convenciones internacionales de derechos humanos de las mujeres, y los planes de acción emanados de las conferencias internacionales sobre la temática de la mujer, correspondiendo tal promoción a las instituciones públicas y privadas en lo que fueren aplicables.	Mujeres interesadas en practicar la disciplina de boliche.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE**

No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política*	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	Desarrollo Social	Guatemaltecos y guatemaltecas independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares.	Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano-marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones), además de drenajes de agua pluviales, alcantarillado para aguas sucias, áreas verdes y espacios públicos para el deporte y la vida al aire libre.	Propiciar la reducción de la brecha entre quienes más necesitan y más tienen por medio de programas que promuevan la igualdad de oportunidades y la dotación de las capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida.	Promover el acceso a espacios públicos para el deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se logra a través de las diversas actividades que realiza la Federación mediante el programa de Desarrollo del Potencial Deportivo, el cual se divide en ocho actividades, con sus respectivos objetivos y metas. Dando énfasis a los logros deportivos por lo cual el " resultado institucional es para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de	Unidad de Dirección Técnica Deportiva	Comité Ejecutivo
2	Política de la Juventud	Jóvenes adolescentes (personas de 13 a 18 años).	Promover la interacción entre las diversas manifestaciones artísticas de las y los jóvenes, en espacios lúdicos y deportivos, como forma de integración al espacio público y de fomento de estilos de vida saludables.	Promover la vigencia plena de los derechos de las y los jóvenes para mejorar sus condiciones y calidad de vida, privilegiando su desarrollo integral y el ejercicio pleno de la ciudadanía como sujeto de derechos y actores estratégicos de Desarrollo.	Promover el acceso a espacios públicos para el deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se logra a través de las diversas actividades que realiza la Federación mediante el programa de Desarrollo del Potencial Deportivo, el cual se divide en ocho actividades, con sus respectivos objetivos y metas. Dando énfasis a los logros deportivos por lo cual el " resultado institucional es para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de	Unidad de Dirección Técnica Deportiva	Comité Ejecutivo
		Jóvenes (personas mayores de 18 años y menores de 30 años).	Ampliar la cobertura educativa en las áreas de educación física, deporte y recreación en sus ámbitos curricular y extracurricular, para mejorar la salud integral de la juventud.	integral y el ejercicio pleno de la ciudadanía como sujeto de derechos y actores estratégicos de Desarrollo.	deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se logra a través de las diversas actividades que realiza la Federación mediante el programa de Desarrollo del Potencial Deportivo, el cual se divide en ocho actividades, con sus respectivos objetivos y metas. Dando énfasis a los logros deportivos por lo cual el " resultado institucional es para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento ".	Unidad de Dirección Técnica Deportiva	Comité Ejecutivo
3	Política de Educación Inclusiva para la	Personas con capacidades	No existe una meta que haga alusión al deporte, sin embargo uno de los objetivos de la política es " Promover la	Asegurar el acceso y la atención educativa con calidad a la niñez y juventud con necesidades educativas especiales con	Promover el acceso a espacios públicos para el deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se	Unidad de	Comité Ejecutivo

ALINEACIÓN_ VINCULACION ESTRATEGICA A NIVEL SECTORIAL E INSTITUCIONAL									SPPD-3
Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo -MED-	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo	Coordinador RED	Corresponsable RED	
Bienestar para la Gente	4 Educación de calidad, 5 Igualdad de género	1. Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	P1.b Brecha del IDH por área de residencia (urbano/rural) y brecha del IDH por grupo étnico (no indígena/indígena)	Aún sin programa presupuestario	Sin coordinador	Sin responsable	
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos				

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024						POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO PGG 2020-2024						SPPD-3
Políticas públicas asociadas	Sector	Pilar	Meta PGG 2020-2024	Coordinador META PGG	Indicador	Línea de base	2024	2025	2026	2027	2028	Fuente de la proyección
DESARROLLO SOCIAL	Político-Institucional	DESARROLLO SOCIAL	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física.	MIDES	Línea base 2023	98	205	205	205	205	205	Plan Anual de Trabajo
Política Nacional de Datos Abiertos Política Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico 2015-2032	Político-Institucional	Estado Responsable, Transparente y Efectivo	Institucionalizar el Programa de Gobierno Electrónico por medio de la creación de un marco legal y una política pública sobre la temática	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta	Línea base 2023							

Nombre de la institución: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Instrucciones:

La institución deberá con base a la matriz 03 Alineación-Vinculación, realizar el análisis de vinculación estratégica, organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento.

No.	Eje K'atun	ODS	PND	MED	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	RED	PGG	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Bienestar para la Gente	4 Educación de calidad, 5 Igualdad de género	1. Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Meta 10.2: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	P1.b Brecha del IDH por área de residencia (urbano/rural) y brecha del IDH por grupo étnico (no indígena/indígena)	Sin resultado estratégico de Desarrollo	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física.	Promover el acceso a espacios públicos para el deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se logra a través de las diversas actividades que realiza la Federación mediante el programa de Desarrollo del Potencial Deportivo, el cual se divide en ocho actividades, con sus respectivos objetivos y metas. Dando énfasis a los logros deportivos por lo cual el "resultado institucional es para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento".	Gerencia	Comité Ejecutivo
2	Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos	Sin resultado estratégico de Desarrollo	M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government			
Orientaciones											
Para realizar este análisis la institución revisará la herramienta de referencia 03- Análisis de vinculaciones. Es importante organizar y nombrar responsables de las modalidades de inclusión que se integrarán en el que hacer institucional para asegurar su cumplimiento											

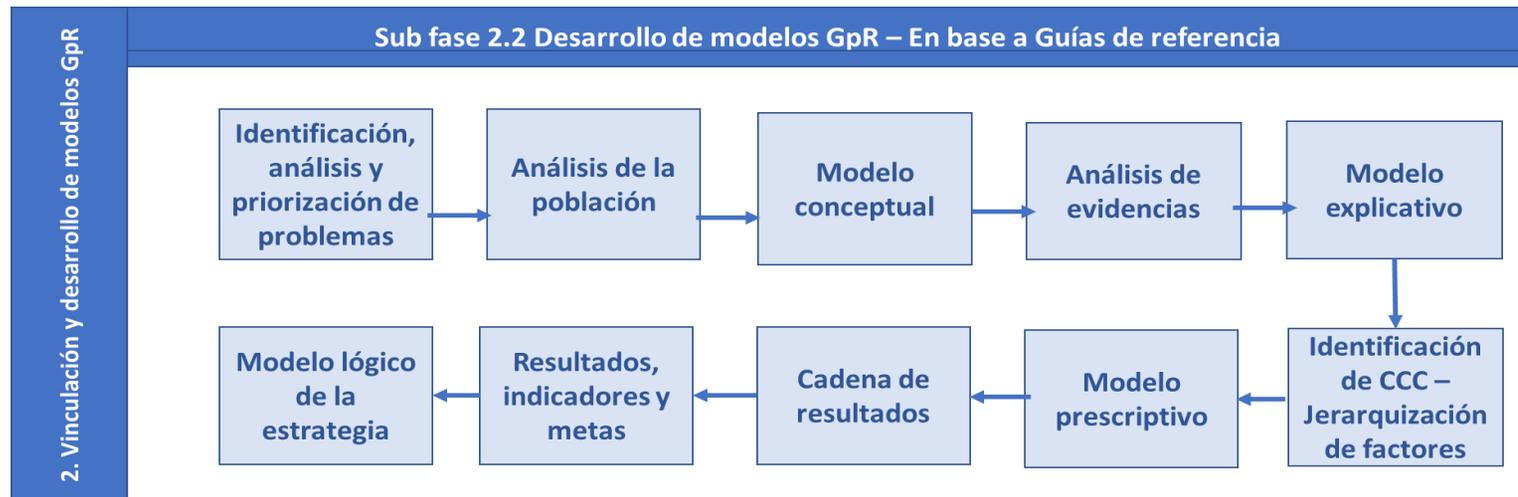
Nombre de la institución: **FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE**

No.	Enfoques	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporarlo	Responsable de verificar
1	Equidad	Promover el acceso a espacios públicos para el deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se logra a través de las diversas actividades que realiza la Federación mediante el programa de Desarrollo del Potencial Deportivo, el cual se divide en ocho actividades, con sus respectivos objetivos y metas. Dando énfasis a los logros deportivos por lo cual el "resultado institucional es para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento".	Unidad de Dirección Técnico Deportiva	Gerencia
2	Cambio climático	Asegurar en las instalaciones de la Federación Deportiva Nacional de Boliche la disponibilidad y acceso al agua para consumo humano (higiene y bebible)	Unidad Operativa	Gerencia
3	Gestión integral del riesgo (ambiental, laboral u otro)	Asegurar que las instalaciones de la Federación Deportiva Nacional de Boliche posean los requerimientos de seguridad laboral y deportiva.	Gerencia	Comité Ejecutivo

Nombre de la institución: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Instrucciones :

Es posible que tanto las instituciones que están vinculadas a los PES, como aquellas que no lo están, identifiquen otros problemas que, si bien no fueron considerados en el PES, cumplen con los criterios de: i) afectar negativamente al ciudadano o al ambiente, ii) que son importantes por su magnitud e implicaciones; y iii) que requieren la participación de varias instituciones para su solución. En ese caso procede aplicar el método GpR, según los pasos que se muestran en la ilustración siguiente, utilizando para ello las guías de referencia: “Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados” y “Guía Conceptual y Metodológica para la elaboración de PES”. Para cada uno de los pasos se incluye el lugar de las guías que pueden ser consultadas.



IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

SPPD-06-001

Institución : FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

NOTA: VER CRITERIOS DE

PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

[Ir a DPSE-Anexo 4 Información de apoyo](#)

No.	Problemas identificados	Relevancia					Apoyo				Capacidad				CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
		El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD			
1	Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	10.0	1.0	10.0	10.0	7.8	10.0	10.0	10.0	10.0	2.5	2.5	5.0	3.33	7.32	Alta Prioridad	1
2	Presupuesto insuficiente para participación en competencias de fogueo a nivel internacional	10.0	1.0	10.0	10.0	7.8	10.0	2.5	10.0	7.5	1.0	7.5	2.5	3.67	6.88	Alta Prioridad	2
3	Presupuesto insuficiente para habilitación de instalaciones deportivas de boliche a nivel departamental	10.0	1.0	10.0	10.0	7.8	10.0	2.5	10.0	7.5	1.0	5.0	2.5	2.83	6.72	Alta Prioridad	3

RESUMEN

RESUMEN

No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación
1	Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	7.32	1	Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	7.32
1	Presupuesto insuficiente para participación en competencias de fogueo a nivel internacional	6.88	2	Presupuesto insuficiente para participación en competencias de fogueo a nivel internacional	6.88
1	Presupuesto insuficiente para habilitación de instalaciones deportivas de boliche a nivel departamental	6.72	3	Presupuesto insuficiente para habilitación de instalaciones deportivas de boliche a nivel departamental	6.72

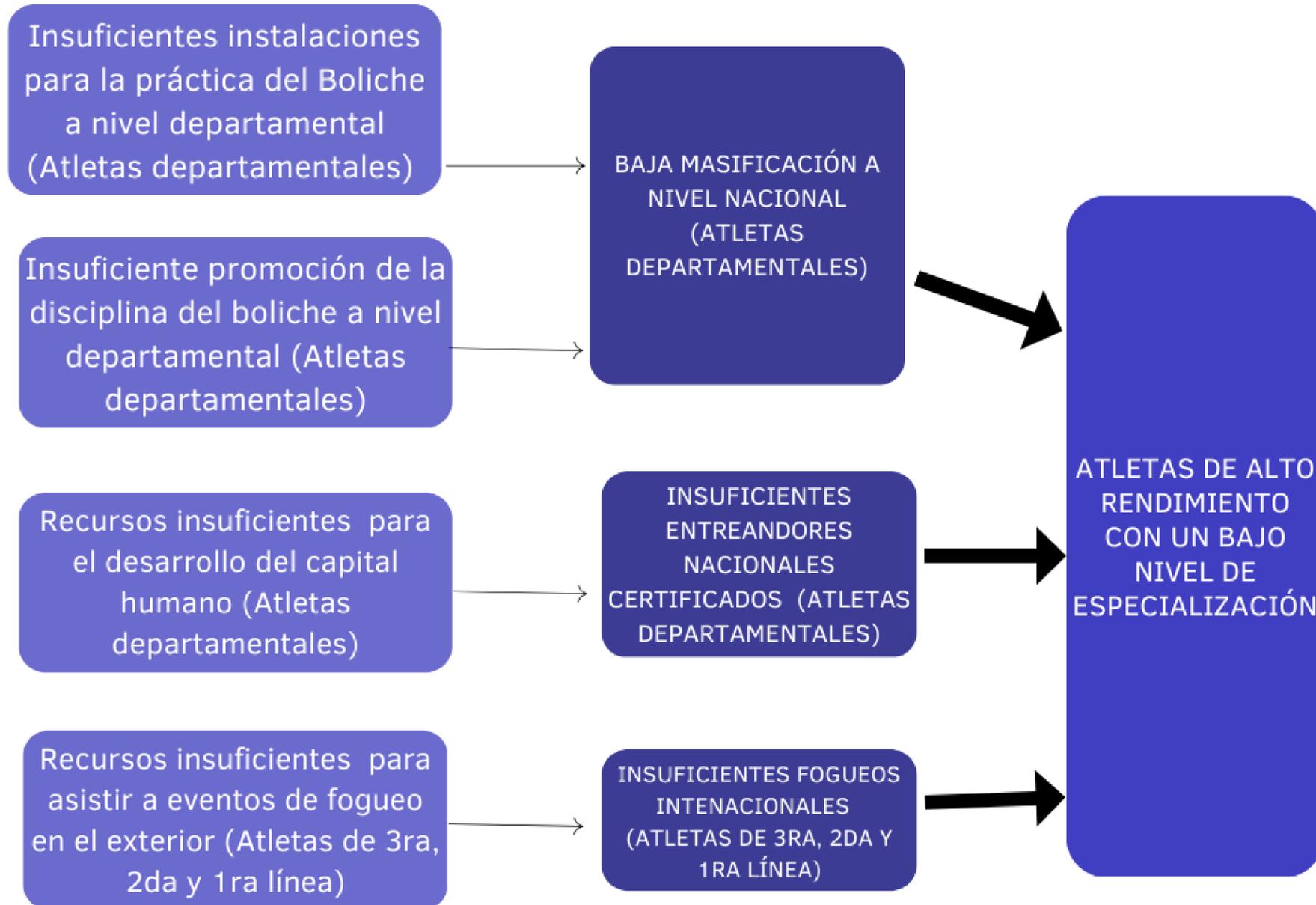
Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00

No.	Nombre del documento	Tipo de documento				Autor y año de publicación	Ubicación geográfica				Aporte del documento a los factores causales	
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional		Internacional
1	PLAN DE TRABAJO ANUAL (2020)					Plan Anual de Trabajo	FNB, 2020			X		Resultados obtenidos en el año 2020 implementando planes de acción para mejorar la especialización de atletas de alto rendimiento
2	PLAN DE TRABAJO ANUAL (2021)					Plan Anual de Trabajo	FNB, 2021			X		Resultados obtenidos en el año 2021 implementando planes de acción para mejorar la especialización de atletas de alto rendimiento
3	PLAN DE TRABAJO ANUAL (2022)					Plan Anual de Trabajo	FNB, 2022			X		Resultados obtenidos en el año 2021 implementando planes de acción para mejorar la especialización de atletas de alto rendimiento
4	PLAN DE TRABAJO ANUAL (2023)					Plan Anual de Trabajo	FNB, 2023			X		Resultados obtenidos en el año 2021 implementando planes de acción para mejorar la especialización de atletas de alto rendimiento

Nota: Las evidencias deben respaldar cada una de las causas identificadas y jerarquizadas, así como, corresponder a fuentes académicas, interinstitucionales, científicas, opiniones de expertos reconocidos o buenas prácticas reconocidas a nacional o internacional que hayan sido comprobadas.



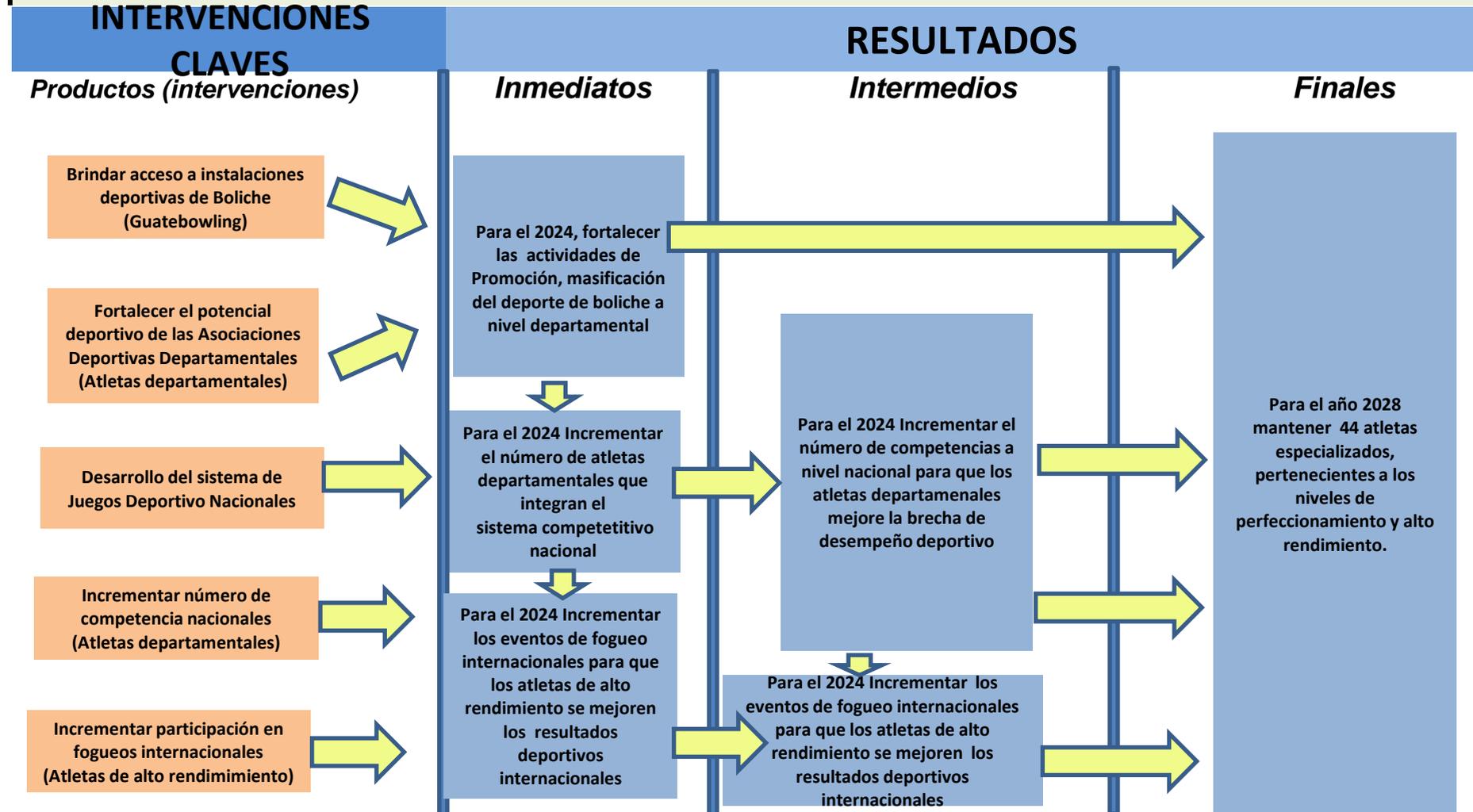
(Paso 1)		(Paso 3)		(Paso 4)	(Paso 5)	(Paso 6)
Factores Causales		Que	Quienes	Indicadores	Magnitud (a quienes afecta)	Valorización de la Fuerza Explicativa
Indirectos	Directos					
Falta de instalaciones a departamental		altos costos en concepto de traslado de atletas para entrenos	Atletas Departamentales	% de gastos en concepto de traslado para entrenos	Población de Deportistas a Nivel Departamental	Al mes de agosto del 2019, las Asociaciones Deportivas Departamentales del presupuesto asignado erogaron en promedio un 55% en concepto de transporte y alimentación por asistir a entrenos.
Falta de instalaciones a departamental		altos costos en concepto de traslado de atletas para entrenos	Atletas Departamentales	% de gastos en concepto de traslado para entrenos	Población de Deportistas a Nivel Departamental	Al mes de agosto del 2019, las Asociaciones Deportivas Departamentales del presupuesto asignado erogaron en promedio un 55% en concepto de transporte y alimentación por asistir a entrenos.
Falta de instalaciones a departamental		altos costos en concepto de traslado de atletas para entrenos	Atletas Departamentales	% de gastos en concepto de traslado para entrenos	Población de Deportistas a Nivel Departamental	En el año 2020 (Año de pandemia), las Asociaciones Deportivas Departamentales del presupuesto asignado erogaron en promedio un 21% en concepto de transporte y alimentación por asistir a entrenos.
Falta de instalaciones a departamental		altos costos en concepto de traslado de atletas para entrenos	Atletas Departamentales	% de gastos en concepto de traslado para entrenos	Población de Deportistas a Nivel Departamental	En el año 2021 las Asociaciones Deportivas Departamentales del presupuesto asignado erogaron en promedio un 28.4% en concepto de transporte y alimentación por asistir a entrenos.

Falta de instalaciones a departamental		altos costos en concepto de traslado de atletas para entrenos	Atletas Departamentales	% de gastos en concepto de traslado para entrenos	Población de Deportistas a Nivel Departamental	En el año 2022, las Asociaciones Deportivas Departamentales del presupuesto asignado erogaron en promedio un 32.2% en concepto de transporte y alimentación por asistir a entrenos.
Falta de instalaciones a departamental	Baja masificación a nivel nacional	altos costos en concepto de traslado de atletas para entrenos	Atletas Departamentales	% de gastos en concepto de traslado para entrenos	Población de Deportistas a Nivel Departamental	Al mes de agosto del 2019, las Asociaciones Deportivas Departamentales del presupuesto asignado erogaron en promedio un 55% en concepto de transporte y alimentación por asistir a entrenos.
Baja promoción de la disciplina del deporte de boliche		No es un deporte mediático		% de atletas captados en eventos de promoción y divulgación	Población en general	En el 2019, 2020, 2021 y 2022 no se programaron eventos de promoción y divulgación del deporte a nivel departamental
Inexistencia de certificadoras y capacitadores nacionales para entrenadores departamentales de boliche	Limitación de desarrollo de técnica deportiva de boliche de atletas departamentales	Bajo rendimiento deportivo de atletas departamentales	Atletas departamentales	Resultados deportivos en el sistema competitivo nacional y Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	Atletas departamentales	En el 2019 en el sistema de juegos deportivos nacionales estas fueron las posiciones en el medallero: 1. Guatemala. 2. El Progreso, 3. Sacatepéquez, 4. Chiquimula. 5. Quetzaltenango, 6. Escuintla. 7. Suchitepéquez.
Inexistencia de certificadoras y capacitadores nacionales para entrenadores departamentales de boliche	Limitación de desarrollo de técnica deportiva de boliche de atletas departamentales	Bajo rendimiento deportivo de atletas departamentales	Atletas departamentales	Resultados deportivos en el sistema competitivo nacional y Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	Atletas departamentales	En el 2020 en el sistema de juegos deportivos nacionales estas fueron las posiciones en el medallero: 1. Guatemala. 2. El Progreso, 3. Sacatepéquez, 4. Chiquimula. 5. Quetzaltenango, 6. Escuintla. 7. Suchitepéquez.
Inexistencia de certificadoras y capacitadores nacionales para entrenadores departamentales de boliche	Limitación de desarrollo de técnica deportiva de boliche de atletas departamentales	Bajo rendimiento deportivo de atletas departamentales	Atletas departamentales	Resultados deportivos en el sistema competitivo nacional y Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	Atletas departamentales	En el 2019 en el sistema de juegos deportivos nacionales la ADD de Guatemala destacó en el medallero.
Inexistencia de certificadoras y capacitadores nacionales para entrenadores departamentales de boliche	Limitación de desarrollo de técnica deportiva de boliche de atletas departamentales	Bajo rendimiento deportivo de atletas departamentales	Atletas departamentales	Resultados deportivos en el sistema competitivo nacional y Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	Atletas departamentales	En el 2019 en el sistema de juegos deportivos nacionales la ADD de Guatemala destacó en el medallero.

Inexistencia de certificadoras y capacitadores nacionales para entrenadores departamentales de boliche	Limitación de desarrollo de técnica deportiva de boliche de atletas departamentales	Bajo rendimiento deportivo de atletas departamentales	Atletas departamentales	Resultados deportivos en el sistema competitivo nacional y Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	Atletas departamentales	En el 2019 en el sistema de juegos deportivos nacionales la ADD de Guatemala destacó en el medallero.
Inexistencia de certificadoras y capacitadores nacionales para entrenadores departamentales de boliche	Limitación de desarrollo de técnica deportiva de boliche de atletas departamentales	Bajo rendimiento deportivo de atletas departamentales	Atletas departamentales	Resultados deportivos en el sistema competitivo nacional y Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	Atletas departamentales	En el 2019 en el sistema de juegos deportivos nacionales la ADD de Guatemala destacó en el medallero.
Recursos insuficientes para asistir a eventos de fogueo	Insuficientes fogueos internacionales	Rose competitivo internacional bajo	Atletas de alto rendimiento	Número de participaciones en eventos de fogueo	Atletas de Alto Rendimiento	En el 2020 Solamente 6 , atletas juveniles participaron en 1 evento de fogueo.
						En el 2021 10 Atletas de Selección mayor participaron en un máximo de 4 eventos internacionales.
						En el 2022 6 Atletas de Selección Juvenil participaron en un máximo de 3 eventos internacionales.
						En el 2022 12 Atletas de Selección mayor participaron en un máximo de 5 eventos internacionales.

Es el conjunto de relaciones de causa-efecto entre las acciones que se realizan y los resultados a alcanzar en la población beneficiaria. Es un diagrama basado en cajas y flechas que ilustra la teoría del cambio del programa (la estrategia) y donde.

Ayuda a considerar y priorizar los aspectos del programa más críticos, para su abordaje estratégico, monitoreo y evaluación. Es un diagrama simple sobre como y porque funcionará la estrategia. Ilustra cómo y porqué se cree que las intervenciones alcanzarán los resultados



MODELO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA	ENFOQUE DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS A ATLETAS FEDERADOS DE FORMACIÓN INICIAL,	SPPD-6.3.2
Definición de especialización:	INTERMEDIA Y AVANZADA Ó ESPECIALIZADA	
<p>Para que un atleta se pueda considerar especializado es necesario que cumpla con diversos requisitos tanto de inicialización, formación intermedia para luego poder catalogarse entre cómo un atleta con nivel Especializado ó avanzado.</p>	<p align="center">Subproducto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN</p> <p>Este producto y subproducto se enfoca a las actividades de dirección y coordinación técnica de la Federación Nacional de Boliche:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear la estrategia deportiva e institucional de la Federación Nacional de Boliche. 2. Coordinar la Dirección Técnica de la Federación, velar por el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo. 	
<p>Estrategia para alcanzar la Especialización:</p> <p>La Federación Nacional de Boliche ha establecido la estrategia para cumplir con su resultado institucional para poder contar con 44 atletas especializados para el año 2026 pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento., para lo cual se establecen 8 actividades principales en las cuales se desarrollo la formación de los atletas en sus 3 grandes fases: Formación, intermedia y Avanzada ó especializada.</p>	<p align="center">Subproducto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial, intermedia y avanzada ó especializada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a entrenadores para que puedan continuar su actualización y aporte sustancial a sus tareas, buscando la mejora continua. 2. Interactuar y mantener contacto con los deportistas del Programa de Retencion de Talento en su desarrollo cognitivo del deporte. 	
<p>Actividades principales para cumplir con la estrategia:</p>	<p align="center">Subproducto 3 POTENCIAL DEPORTIVO</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial, intermedia y avanzada ó especializada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar apoyando a los atletas priorizados e identificados como potencial a corto o largo plazo. 	
ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	<p align="center">Subproducto 4 SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial e intermedia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener en constante competencia a los deportistas para la medición de su brecha en su desempeño deportivo. 2. Permitir que las siete Asociaciones Deportivas Departamentales interactuen entre si y puedan desarrollarse en su Potencial Deportivo 	
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	<p align="center">Subproducto 5 SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación intermedia y avanzada ó especializada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar y fortalecer el desempeño deportivo de los deportistas por medio de actividades internacionales. 2. Enfatizar por medio de actividades deportivas del boliche a los deportistas priorizados y de alto rendimiento. 3. Controlar y preparar al deportista a las actividades físicas por medio de mediciones médicos y pruebas morfofuncionales con el apoyo de CDAG 	
POTENCIAL DEPORTIVO	<p align="center">Subproducto 6 SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación de todos los atletas de 2da y 3ra línea de las Asociaciones Deportivas Departamentales. 2. Búsqueda de talentos departamentales para integrarlos a sistema competitivo. 	
SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	<p align="center">Subproducto 7 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS</p> <p>Este producto y subproducto se enfoca a las actividades administrativas de la Federación Nacional de Boliche:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el presupuesto idóneo para su correcta clasificación según region y clasificación presupuestario. 2. Mantener debidamente identificado el rubro de los montos correspondientes al apoyo economico. 	
SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	<p align="center">Subproducto 8 POTENCIAL DEPORTIVO ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial, intermedia y avanzada ó especializada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar apoyando a los atletas priorizados e identificados como potencial a corto o largo plazo. 2. Mantener el programa de apoyar a personas con discapacidad en sus actividades correspondientes 3. Promoción del deporte, masificación a nivel departamental y especialización de atletas de las asociaciones deportivas departamentales de la Federación Nacional de Boliche. 	
SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES		
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS		
POTENCIAL DEPORTIVO ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES		

1

Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización
Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explicativa Ponderada	
9.00000	6.25000	6.25000	112.50

A. Insuficientes fogeos internacionales

2

Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización
Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explicativa Ponderada	
3.88889	12.00000	14.22222	101.98

B. Insuficientes entrenadores nacionales certificados

3

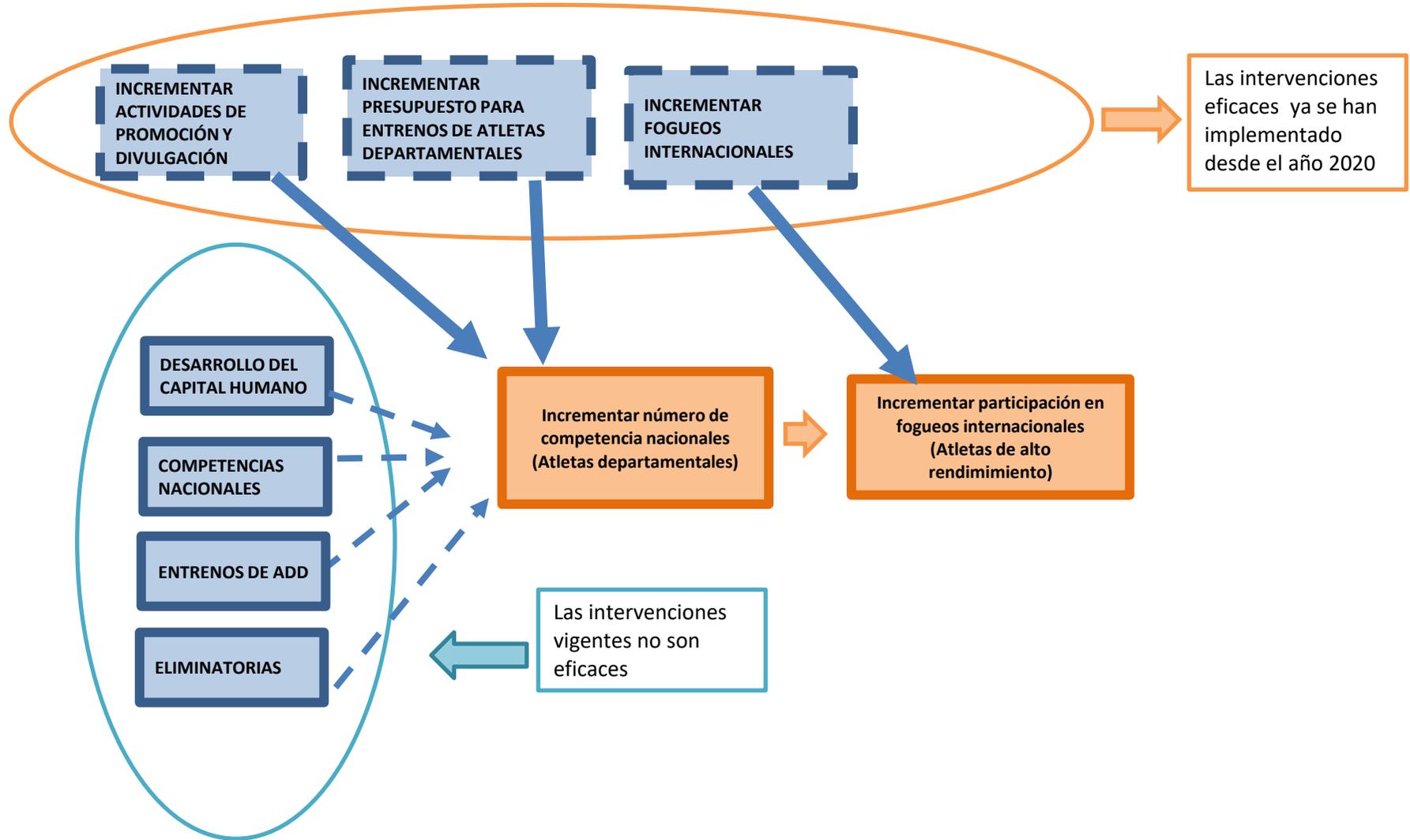
Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización
Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explicativa Ponderada	
1.00000	25.00000	25.00000	50.00

C. Falta de instalaciones para la práctica de boliche a nivel departamental

Cantidad de atletas de alto rendimiento con un bajo nivel de especialización

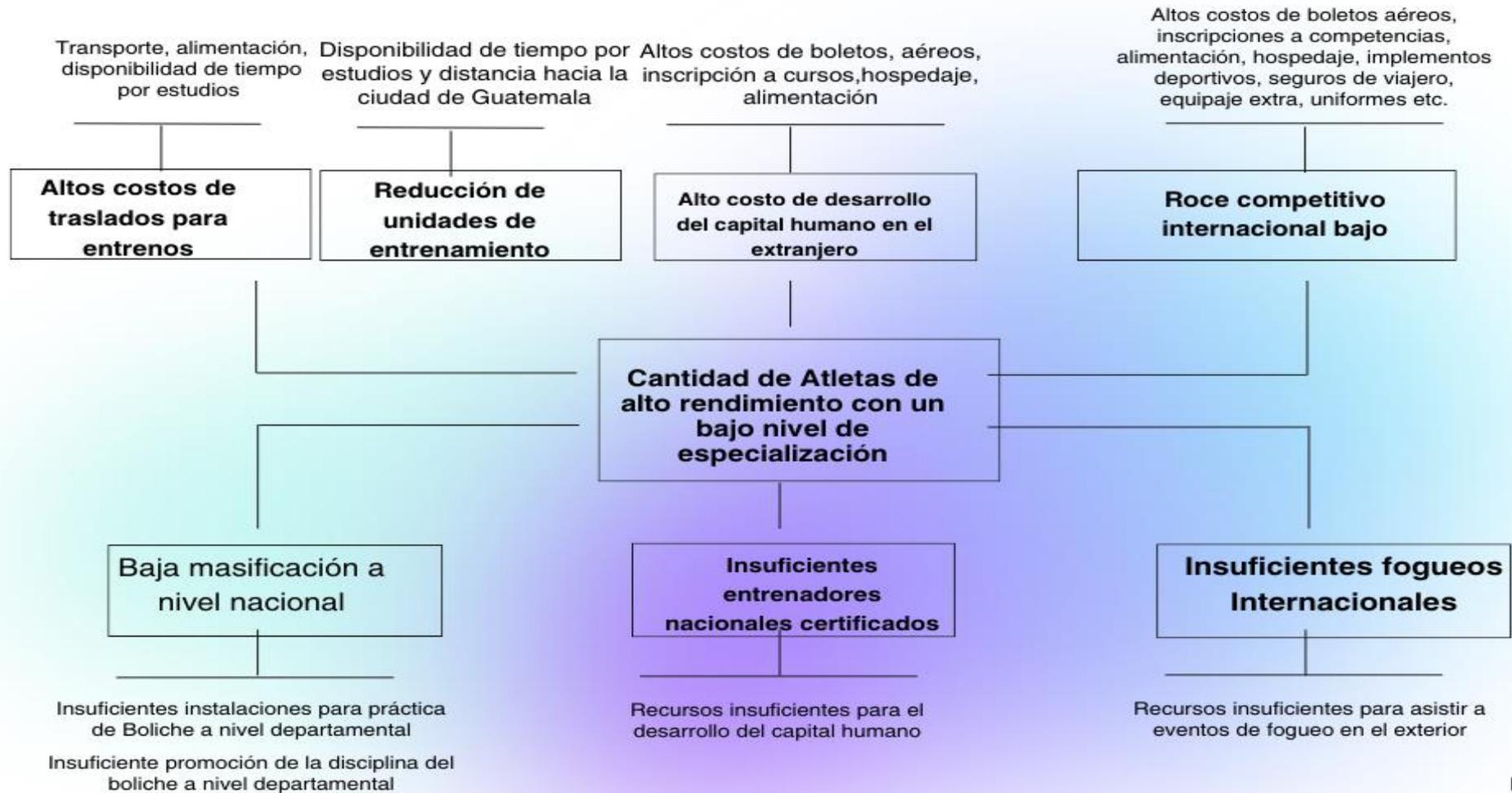
MODELO PRESCRIPTIVO

SPPD-6.5



Si no existe ningún modelo conceptual, entonces crear un Arbol de problemas para la problemática central.

árbol de problemas

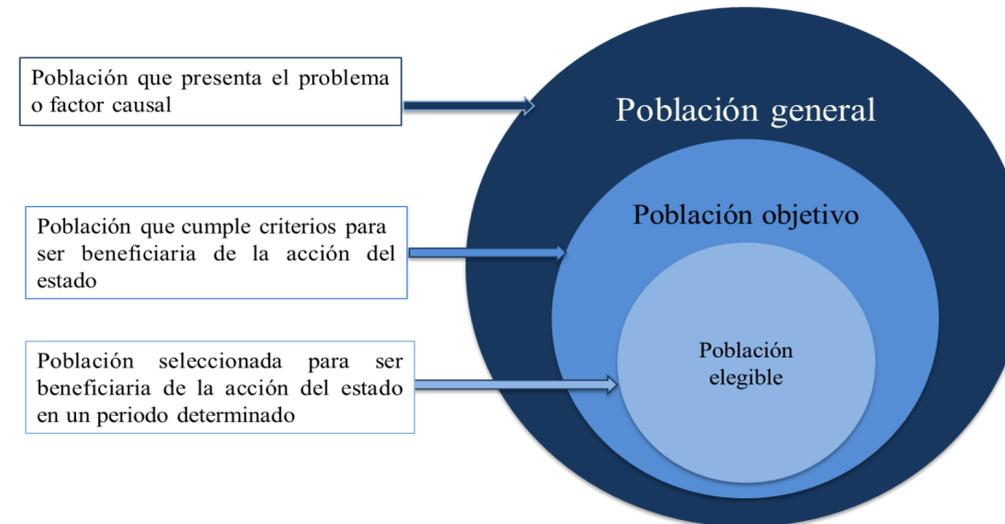


Es necesario sustentar el modelo con un documento narrativo que describa como mínimo:

1)	no se utilizo modelo conceptual	
2)	Se elaboro un arbol de problemas X	
3)	Cual fue la metodologia utilizada	
	3.1)	Quienes participaron en la elaboraci3n? GERENCIA, UDAF, DIRECCION TECNICA Y COMIT3 EJECUTIVO
	3.2)	Que tecnica utilizaron para la elecci3n de la problem3tica central? Arbol de Problemas
	3.3)	Que analisis desarrollaron para evidenciar las posibles causas directas e indirectas? Se analizo la problem3tica actual por medio de encuestas y visitas de campo
	3.4)	Cuales fueron los analisis que llevaron a cabo para determinar la priorizaci3n de las causas? Analisis Conjunto
	3.4)	Que dificultades, debilidades o retos presentaron al elaborar los modelos? La poca informaci3n que se tiene de la problem3tica establecida
3.5)	Se analiz3 la magnitud establecida en los diferentes niveles de causalidad del problema? Si	

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Problema central	*Causa	**Población general	**Población objetivo	**Población elegible	***Sexo		Rango de edad	Ubicación geográfica de la población		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población	Comunidad Lingüística
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio		
					Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	Falta de Instalaciones para práctica de Boliche a nivel departamental		Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.	205	Atletas de 1ra, 2da y 3ra. Línea (44 atletas)	16		
3	3	DE 6 A 24	X				El Progreso				Guastatoya	Mestizo	Castellano
2	2	DE 6 A 34	X				Escuintla				Escuintla	Mestizo	Castellano
1	0	DE 6 A 24	X				Suhitepéquez				San Antonio	Mestizo	Castellano
Insuficientes fogueos internacionales	1	1	DE 06 A 21	X			Sacatepéquez				Antigua	Mestizo	Castellano
	3	2	DE 6 A 22	X			Chiquimula				Chiquimula	Mestizo	Castellano
	2	0	DE 06 A 21	X			Quetzaltenango				Quetzaltenango	Mestizo	Castellano



Instrucciones:

Con base al modelo conceptual (o modelos), realizar el análisis de jerarquización de causas del problema (o los análisis de jerarquización). Insertar o eliminar celdas para los factores directos o indirectos, según requieran los modelos a analizar. Es recomendable elaborar en FORMS (Google o Microsoft) el modelo conceptual (o modelos), para facilitar el vaciado de la información. La matriz ya trae la operación correspondiente, solo requiere que se ingrese la información, para su posterior jerarquización, que permite elaborar el modelo explicativo en función a la magnitud, evidencia y fuerza explicativa.

Para elaborar el análisis de Magnitud, Evidencia y Fuerza explicativa dirijase al anexo 3. Haga click en la flecha para ir a dicho anexo

Ir a ANEXO 3

Problema o condición de desarrollo	Factores directos	Parámetros a nivel causa directa			Factores indirectos	Parámetros a nivel de causa indirecta última			Parámetros a nivel de causa indirecta última, nivel ponderada con causa directa			Factor de Jerarquización	Jerarquía
		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)	Fuerza explicativa en relación con el Resultado Estratégico (1 a 5, o Cero)		Magnitud con que se presenta en Guatemala y a nivel internacional (1 a 5)	Evidencia de la relación causal con la causa directa (1 a 5, o cero)	Fuerza explicativa en relación con la causa directa (1 a 5, o cero)	Magnitud Ponderada	Evidencia Ponderada	Fuerza Explicativa Ponderada		
Cantidad de atletas de alto rendimiento con un bajo nivel de especialización	Insuficientes fogueos internacionales	3.00000	2.50000	2.50000	Recursos insuficientes para asistir a mas eventos de fogueo en el exterior.	3.00000	2.50000	2.50000	9.00000	6.25000	6.25000	112.50	1
	Insuficientes entrenadores nacionales certificados	1.00000	4.00000	4.00000	Recursos insuficientes para el desarrollo del capital humano (entrenadores).	3.88889	3.00000	3.55556	3.88889	12.00000	14.22222	101.98	2
	Baja masificación a nivel nacional	1.00000	5.00000	5.00000	Insuficientes instalaciones para la práctica de boliche a nivel departamental. Insuficiente promoción de la disciplina del Boliche a nivel departamental.	1.00000	5.00000	5.00000	1.00000	25.00000	25.00000	50.00	3

VINCULACIÓN INSITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Metas de la Política General de Gobierno 2020-2024				RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto		Dato Relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %
		Pilar	Objetivo Sectorial	Acción Estratégica	Meta			Final	Intermedio	Inmediato						
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	Educación: Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. Vivienda: Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano-marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones), además de drenajes de agua pluviales, alcantarillado para aguas sucias, áreas verdes y espacios públicos para el deporte y la vida al aire libre.	Sin meta	Aún sin resultado	Para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.	Para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.	Para el 2024 incrementar el número de atletas departamentales que integran el sistema competitivo nacional	Para el 2024, fortalecer las actividades de Promoción, masificación del deporte de bolche a nivel departamental	2022	44	100%	Número de atletas especializados	44	100%
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ESTADO RESPONSABLE, TRANSPARENTE Y EFECTIVO	4.4.2.1 Impulsar el mejoramiento del servicio civil, la meritocracia, transparencia, control y rendición de cuentas	4.4.2.2 Hacer eficientes los procesos en las instituciones del Estado, incorporando tecnología y controles que permitan atender y resolver oportunamente las gestiones de los ciudadanos.	Institucionalizar el Programa de Gobierno Electrónico por medio de la creación de un marco legal y una política pública sobre la temática.	Aún sin resultado	Para el año 2028 mantener 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.	Para el 2024 incrementar los eventos de fogueo internacionales para que los atletas de alto rendimiento se mejoren los resultados deportivos internacionales	Para el 2024 incrementar los eventos de fogueo internacionales para que los atletas de alto rendimiento se mejoren los resultados deportivos internacionales							
						*Linea base: Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación. Debe presentarse en datos absolutos.										

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-10
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	MATRICULA ESPECIALIZADA	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government.	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.	
Descripción del Indicador	ATLETAS ESPECIALIZADOS (ENTENDIENDO LA ESPECIALIZACIÓN COMO PARTICIPACIÓN EN ENTRENOS, COMPETENCIAS NACIONALES, COMPETENCIAS INTERNACIONALES, CAPACITACIONES, ETC).	
Interpretación	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ATLETAS ESPECIALIZADOS	
Fórmula de Cálculo	(NUMERO DE ATLETAS ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS / NUMERO DE ATLETAS ESPECIALIZADOS ALCANZADOS) * 100	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	44
2024	44
2025	44
2026	44
2027	44
2028	44

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TECNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA,
Metodología de Recopilación	ESTADISTICA

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Cantidad de capacitaciones recibidas	Capacitaciones	(Número de capacitaciones programadas/número de capacitaciones recibidas)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Entrenos realizados	Entrenos	(Número de entrenos programados/número de entrenos realizados)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Campamentos realizados	Campamentos	(Número de campamentos programados/número de campamentos ejecutados)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Clínicas Deportivas	Clínicas Deportivas	(Número de clínicas programadas/número de clínicas recibidas)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Programa de Excelencia Deportiva	Becas	(Número de clínicas programadas/número de clínicas recibidas)*100
SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	Competencias Nacionales	Competencias nacionales	(Número de competencias nacionales programadas/número de competencias nacionales ejecutadas)*100
SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Competencias Internacionales	Competencias Internacionales	(Número de competencias internacionales programadas/número de competencias internacionales ejecutadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)		SPPD-10
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	Actividades de la alta estrategia y la alta dirección	
Categoría del Indicador	Producto	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government.	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.	
Descripción del Indicador	Actividades de la alta estrategia y la alta dirección realizadas	
Interpretación	Fortalecer las actividades de la alta estrategia y la alta dirección	
Fórmula de Cálculo	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	40
2024	59
2025	59
2026	59
2027	59
2028	59

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Asambleas Generales de CDAG	Número de asambleas en las que se participe	Asambleas Generales de CDAG	(Número de Asambleas generales de CDAG programadas/número de Asambleas de CDAG en las que se participa)*100
Asambleas Generales de COG	Número de asambleas en las que se participe	Asambleas Generales de COG	(Número de Asambleas generales de COG programadas/número de Asambleas de COG en las que se participa)*100
Asambleas Ordinarias FNB	Número de asambleas en las que se participe	Asambleas Ordinarias FNB	(Número de Asambleas ordinarias FNB programadas/número de Asambleas ordinarias FNB en las que se participa)*100
Reuniones mensuales de Comité Ejecutivo FNB	Número de reuniones en las que se participe	Reuniones mensuales de Comité Ejecutivo FNB	(Número de reuniones mensuales de Comité Ejecutivo FNB programadas/número reuniones mensuales de Comité Ejecutivo FNB recibidas)*100
Cortes Evaluativos FNB	Número de cortes evaluativos realizados	Cortes Evaluativos FNB	(Número de cortes evaluativos programados/número de cortes evaluativos realizados)*100
Entregas de PAT	Entregas de PAT realizadas	Entregas de PAT	(Número de entregas de PAT programadas/número de entregas de PAT ejecutadas)*100
Entregas de consenso de metas	Entregas de consenso de metas realizadas	Entregas de consenso de metas	(Número de entregas de consenso de metas programadas/número de entregas de consenso de metas ejecutadas)*100
Asambleas Internacionales	Número de asambleas internacionales en las que se participe	Asambleas Internacionales	(Número de Asambleas internacionales programadas/número de Asambleas internacionales en las que se participa)*100
Talleres estratégicos	Número de talleres estratégicos en las que se participe	Talleres estratégicos	(Número de talleres estratégicos programados/número de talleres estratégicos en las que se participa)*100

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)		SPPD-10
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	Actividades de Desarrollo del Capital Humano	
Categoría del Indicador	Producto	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government.	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.	
Descripción del Indicador	Actividades de desarrollo del capital humano	
Interpretación	Fortalecer las actividades de capacitación del recurso humano	
Fórmula de Cálculo	0	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	51
2024	38
2025	38
2026	38
2027	38
2028	38

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICAIÓN
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA
	PLAN OPERATIVO ANUAL

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Capacitación a personal de Comité Ejecutivo, administrativo, técnico, operativo y financiero.	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a personal de Comité Ejecutivo, administrativo, técnico, operativo y financiero.	(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100
Capacitación a Entrenadores	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a Entrenadores	(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100
Capacitación a Dirigentes deportivos departamentales	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a Dirigentes deportivos departamentales	(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100
Capacitación a Jueces	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a Jueces	(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100
Capacitación a atletas de 1ra, 2da y 3ra Línea	Número de capacitaciones en las que el personal participe	Capacitación a atletas de 1ra, 2da y 3ra Línea	(Número de Capacitaciones programadas/número de capacitaciones en las que se participa)*100

NOTAS TÉCNICAS:

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)		SPPD-10
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	Actividades del Potencial Deportivo	
Categoría del Indicador	Producto	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government.	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.	
Descripción del Indicador	Actividades del desarrollo del potencial deportivo	
Interpretación	Fortalecer las actividades del desarrollo del potencial deportivo	
Fórmula de Cálculo	0	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	34
2024	30
2025	30
2026	30
2027	30
2028	30
Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Actividades de Mantenimiento de GUATEBOWLING	Número de actividades realizadas	Actividades de Mantenimiento de GUATEBOWLING	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100
Incentivos económicos	Número de actividades realizadas	Incentivos económicos	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100
Clinicas deportivas	Número de actividades realizadas	Clinicas deportivas	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100
Campamentos	Número de actividades realizadas	Campamentos	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100
Implementación deportiva	Número de actividades realizadas	Implementación deportiva	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100
Proyecto Antigua Bowling	Número de actividades realizadas	Proyecto Antigua Bowling	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100
Becas programa de excelencia deportiva	Número de actividades realizadas	Becas programa de excelencia deportiva	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100
Supervisión departamental	Número de actividades realizadas	Supervisión departamental	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100
Invitaciones a colegios	Número de actividades realizadas	Invitaciones a colegios	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)		SPPD-10
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	Actividades del Sistema Competitivo Nacional	
Categoría del Indicador	Producto	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government.	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.	
Descripción del Indicador	Actividades Sistema Competitivo Nacional realizadas	
Interpretación	Mantener en constante competencia a los deportistas para la medición de su brecha en su desempeño deportivo.	
Fórmula de Cálculo	0	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2022	6
2023	20
2024	20
2025	20
2026	20
2027	20

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TECNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICAIÓN
Metodología de Recopilación	ESTADISTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Competencias Nacionales	Número de competencias nacionales realizadas	Competencias Nacionales	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)		SPPD-10
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	Actividades del Sistema Competitivo Internacional	
Categoría del Indicador	Producto	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government.	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.	
Descripción del Indicador	Actividades Sistema Competitivo Internacional realizadas	
Interpretación	Fortalecer el desempeño deportivo de los deportistas por medio de actividades internacionales.	
Fórmula de Cálculo	0	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	10
2024	9
2025	9
2026	9
2027	9
2028	9
Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TECNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN
Metodología de Recopilación	ESTADISTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Competencias Internacionales	Número de competencias intercionales realizadas	Competencias Internacionales	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO)		SPPD-10
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	Actividades del Sistema de Juegos Deportivos Nacionales	
Categoría del Indicador	Producto	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government.	
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.	
Descripción del Indicador	Actividades del Sistema de Juegos Deportivos Nacionales realizadas	
Interpretación	Participación de todos los atletas de 2da y 3ra línea de las Asociaciones Deportivas Departamentales.	
Fórmula de Cálculo	0	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	4
2024	4
2025	4
2026	4
2027	4
2028	4

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICAIÓN
Metodología de Recopilación	ESTADISTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Competencias del sistema de Juegos Deportivos Nacionales	Número de competenciasel sistema de Juegos Deportivos Nacionales realizadas	Competencias del sistema de Juegos Deportivos Nacionales	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

FICHA DEL INDICADOR (PRODUCTO) SPPD-10

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE	
Nombre del Indicador	Actividades Generales administrativas y financieras
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government.
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.
Descripción del Indicador	Actividades Generales administrativas y financieras realizadas
Interpretación	Fortalecer Generales administrativas y financieras
Fórmula de Cálculo	0

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	12
2024	12
2025	12
2026	12
2027	12
2028	12

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TECNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICAIÓN
Metodología de Recopilación	ESTADISTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Actividades Generales administrativas y financieras	Número de Actividades Generales administrativas y financieras realizadas	Actividades Generales administrativas y financieras	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE	
Nombre del Indicador	Actividades del Potencial Deportivo Departamental
Categoría del Indicador	Producto
Meta de la Política General de Gobierno asociada	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. M41-Para el año 2023 los 14 ministerios del Estado cuentan con programa E-government.
Política Pública Asociada	Desarrollo Social; Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad; Política de la juventud. Política de Educación Inclusiva para la Población con Necesidades Educativas Especiales con y sin Discapacidad. Política de la juventud.
Descripción del Indicador	Actividades del Potencial Deportivo Departamental realizadas
Interpretación	Fortalece la promoción del deporte, masificación a nivel departamental y especialización de atletas de las asociaciones deportivas departamentales de la Federación Nacional de Boliche.
Fórmula de Cálculo	0

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Años						
Factor de indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2023	268
2024	364
2025	364
2026	364
2027	364
2027	364

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA, PLANIFICACIÓN
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA

PLAN OPERATIVO ANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
EVENTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Actividades del Potencial Deportivo Departamental	Número de actividades del Potencial Deportivo Departamental	Actividades del Potencial Deportivo Departamental	(Número de actividades programadas/número de actividades realizadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

Nombre de la institución:

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE BOLICHE

Visión	Preguntas que ayudan a definir la Visión	Ejemplo de respuesta	Formulación de la visión
La visión sustantiva expresa la imagen objetivo que la institución espera lograr, a través de su contribución trascendente, en las condiciones de la población que constituye su clientela última y a cuyas necesidades orienta su atención.	¿Cuáles son las condiciones de la población a atender en función del mandato institucional?	Atletas de la disciplina de boliche con un bajo nivel de especialización.	Ser una Federación deportiva con amplio impacto en Guatemala a través de la organización y promoción de la práctica del Boliche, que involucre la capacitación constante de nuestros directivos, entrenadores, árbitros y deportistas, mediante la realización de torneos, campeonatos y clínicas donde participen la niñez y la juventud con ética deportiva, responsabilidad, respeto, y trabajo en equipo.
	¿Cómo visualiza la institución la condición futura de esa población?	Al 2028 incrementar en un 60% la especialización de la disciplina deportiva del boliche	

Misión	Preguntas que ayudan a definir la Misión	Forma de responder	Formulación de la misión
La misión expresa la razón de ser de la institución, su propósito fundamental en términos de las necesidades que satisface y a quiénes se dirige su acción. La base para su definición se encuentra en el Análisis de mandatos legales.	i) ¿Para qué existe la institución, cuál es su mandato según la ley de creación?	Promover la disciplina deportiva de Boliche.	Promover, desarrollar y fortalecer el boliche como deporte en Guatemala, a través de metodologías técnicas, científicas y prácticas que incluye a la niñez y a la juventud, permitiendo fomentar el crecimiento de nuestros atletas a nivel nacional y la formación de representantes dignos de nuestro país a nivel internacional, con enfoque de alto rendimiento.
	ii) ¿Su competencia es rectora, ejecutora, coordinadora, supervisora?	Ser el ente rector de la disciplina deportiva de Boliche a nivel nacional.	
	iii) ¿Cuáles son sus grandes ámbitos de acción? (Resumir y ordenar atribuciones en grandes categorías)	Promoción, masificación y especialización	
	i) ¿Qué población debe atender?	Personas interesadas en practicar la disciplina de boliche en edad de 6 años a 55 años.	
	ii) ¿Qué principios nos rigen?	Nuestros principios son: Asociación, honestidad, respeto, familiar Formación, Sociales, Culturales, Profesionalización y capacitación continua	

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores institucionales se aplican también hacia la población objetivo o elegible
1	Asociación	Se crea un pensamiento ganador y de conjunto. Fomenta con ello, la alianza y el trabajo en equipo. Da como resultado una unión sólida creando figuras que sean un ejemplo a seguir.	Se fomenta el trabajo en equipo
2	Honestidad	Es la base para que todos los involucrados en el Boliche, puedan colaborar de manera desinteresada en la promoción, difusión y práctica de este deporte. Ofrece credibilidad ante los padres y nuestras autoridades.	Ofrece credibilidad
3	Respeto	De todos para con todos, así evitaremos las confrontaciones y desprestigio de nuestro deporte, tratando en condición de igualdad a todos. Así mismo, se promueve el respeto hacia los espectadores, otros deportes, autoridades, el medio ambiente y la convivencia.	Se promueve la convivencia sana
4	Familiar	Fomenta la integración de los jugadores con su familia, a través de los distintos eventos en los que participan sus afiliados.	Por la naturaleza la Federación fomenta la integración de la familia
5	Formación	El Boliche favorece un mejor desempeño de los jugadores dentro de sus actividades académicas e intelectuales.	Mejora el rendimiento personal a cualquier nivel
6	Sociales	La práctica de este deporte, requiere que los atletas dediquen varias horas al día en entrenamientos, lo cual, los mantiene alejados de la delincuencia y la drogadicción y otras formas de perdición.	Formar atletas que se consideren ciudadanos ejemplares
7	Culturales	La participación en eventos internacionales, genera apertura cultural en los integrantes de nuestros representativos nacionales y a la vez, da a conocer diversos aspectos de la cultura guatemalteca. Igualmente, los juegos nacionales e internacionales, favorecen el turismo en nuestro país	Incentiva y motiva la cultura deportiva
8	Profesionalización y capacitación continua	Realizar cursos y acciones enfocadas a la capacitación de árbitros, entrenadores, colaboradores y personal de apoyo.	Se incentiva a mejorar el nivel de profesionalización a todo nivel
9	Legalidad	Cumplir con la normatividad estipulada en la Ley General del Deporte, así como con los estatutos de la propia Federación.	Fomenta la transparencia

Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS				SPPD-12	
 <p>FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE</p>		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Integración y creación de procesos y normas administrativos, operativos, técnico deportivo y financieros.	D1	Falta de un sistema de marketing o apoyo publicitario que permita dar a conocer la federación a nivel nacional.
		F2	Integración del personal técnico deportivo, administrativo-contable y Comité Ejecutivo	D2	Procesos y documentación enfocada al deporte técnico con deficiencias.
		F3	Recursos de maquinaria y equipo en óptimas condiciones para la práctica del boliche.	D3	
		F4	Acceso a toda la población guatemalteca a las instalaciones deportivas de alto rendimiento con equipo de última generación para su práctica deportiva sin costo.	D4	
		F5	Apoyo del atleta a nivel departamental para su desarrollo en su práctica y representación de su país a nivel competitivo y de fogueo.	D5	
		F6	Aporte a la sociedad a través del programa de atleta con capacidades especiales.	D6	
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Acercamiento con las entidades deportivas nacionales para la creación de convenios nacionales e internacionales	FO1	Socializar a través de redes sociales la plataforma deportiva de boliche, los beneficios que otorga la Federación para realizar alianzas con centros educativos y posibles patrocinadores.	DO1	
O2	Inversión privada en centros de boliche genera un incremento en la divulgación y masificación del deporte del boliche				
O3	Cambio de autoridades internacionales, y cambios de los reglamentos y estatutos a nivel mundial	FO2		DO2	
O4	Fomentar el manejo de la información en redes sociales para la divulgación del deporte y búsqueda de talento.				
O5	Poder efectuar alianzas con centros educativos con el apoyo de patrocinios de proveedores.				
O5		FO3		DO3	
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	No contar con entrenadores internacionales que trabajen con planes y procesos de entrenamiento en cada una de sus ramas.	FA1	Fortalecer el proceso de capacitación de entrenadores nacionales con potencial para obtener certificación internacional.	DA1	Unificar lineamiento técnicos emitidos por COG y CDAG a los planes de trabajo realizados eventualmente por el Entrenador Internacional.
A2	Falta de disponibilidad financiera para construir y mantener instalaciones deportivas en el área departamental.	FA2		DA2	
A3	Escaso interés en la población para la práctica del deporte de boliche.				
A4	No ser atractiva la federación para los patrocinadores.	FA3		DA3	

ANALISIS DE ACTORES

SPPD-13

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	CDAG	2	1	1	1	FINANCIEROS	Brindar los recursos economicos y fisicos	Ciudad de Guatemala
2	COG	2	1	1	1	FINANCIEROS	Brindar apoyo economico para el desarrollo de la alta competencia	Ciudad de Guatemala
3	SEGEPLAN	2	1	1	1	TECNICOS	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Ciudad de Guatemala
4	MINFIN	2	1	1	1	TECNICOS	Asesoramiento, capacitación y lineamientos para la adecuada gestion del recurso economico	Ciudad de Guatemala
5	SAT	2	1	1	1	TECNICOS	Herramientas electronicas para mejorar la rendición de impuestos	Ciudad de Guatemala
6	CGC	2	1	1	1	TECNICOS	Accion Fiscalizadora	Ciudad de Guatemala
7	PDH	2	0	0	1	TECNICOS	Accion supervisora	Ciudad de Guatemala
8	Patrocinadores	1	1	-1	-1	FINANCIEROS	Acción de finaciamiento	Ciudad de Guatemala
9	Proveedores	1	1	-1	-1	FINANCIEROS	Abastecimiento	Ciudad de Guatemala
10	Deportistas	1	1	0	1	HUMANOS	Actor de suma importancia para cumplir el mandato de la entidad.	Ciudad de Guatemala
11	Entrenadores	2	1	0	1	HUMANOS	Actor de suma importancia para cumplir el mandato de la entidad.	Ciudad de Guatemala
12	Dirigentes deportivos	1	1	0	1	HUMANOS	Fortalecimiento del deporte	Ciudad de Guatemala

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						